

**LAS POBLACIONES PRECOLOMBINAS QUE HABITARON EL SECTOR  
CENTRAL DEL VALLE DE VINCHINA ENTRE EL 900/950 Y 1600/1650 d.C.  
(D.T.O. GENERAL LAMADRID, LA RIOJA, ARGENTINA)**

*Adriana B. Callegari*<sup>(\*)</sup>

**RESUMEN**

*En este trabajo se desarrollan algunos aspectos relevantes que hacen al patrón de instalación, el tamaño de la población, la complejidad socio-política y la cronología, de las sociedades Aguada y Sanagasta que habitaron el oeste riojano aproximadamente entre el 900 y 1650 de la era. La información presentada constituye una síntesis de los resultados alcanzados en los trabajos que, desde hacemás de una década, estamos realizando en la zona. Se comentan, además, algunos componentes del registro arqueológico que facilitan la comprensión de las sociedades en cuestión.*

*Palabras clave: Aguada. Sanagasta. Patrón de instalación. Tamaño de la población. Complejidad socio-política. Cronología.*

**ABSTRACT**

*This paper deals with some issues related to the settlement pattern, population size, socio-political complexity and chronology of the Aguada and Sanagasta societies. These societies occupied the west of La Rioja province between 900 and 1650 AD. The paper synthesizes the results of research we have been carrying out in the area for more than a decade. Also, some of the components which are useful in the understanding of the two societies are discussed.*

*Key words: Aguada and Sanagasta societies. Settlement pattern. Population size. Socio-political complexity. Chronology.*

---

<sup>(\*)</sup> Sección Arqueología- Instituto de Ciencias Antropológicas I.C.A. mail: [acallega@filo.uba.ar](mailto:acallega@filo.uba.ar)

## INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se presentará una síntesis de los trabajos que, desde 1989, estamos desarrollando en un sistema de sitios ubicado en el sector central del valle del río Vinchina o Bermejo, en las inmediaciones de Villa Castelli, en el oeste de la provincia de La Rioja <sup>1</sup> (Figura 1).

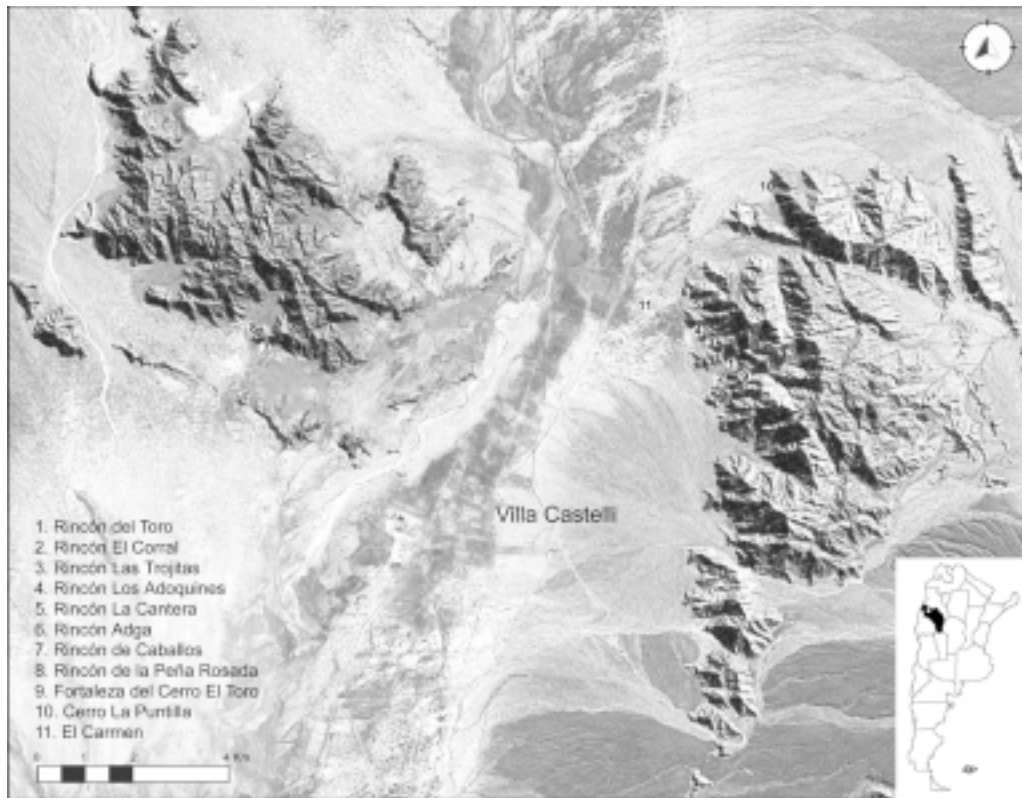


Figura 1. Sector central del valle de Vinchina. Ubicación de los sitios arqueológicos.  
(foto aérea / mapa- opcional)

El objetivo principal de las investigaciones consistió en la caracterización de las sociedades que habitaron la zona entre los siglos X y XVII d.C., tradicionalmente conocidas como “*Culturas de La Aguada y Sanagasta*” (González 1977 y 1998)<sup>2</sup>. A tal fin, los estudios se enfocaron en el patrón de emplazamiento y asentamiento, la subsistencia, la tecnología, la cronología y el arte. Con relación a la dimensión temporal, comprende un *tiempo a largo plazo* que se extiende ca. 900-950 y 1600-1650 cal.d.C (Cobb 1998).

Al iniciar los trabajos en la zona, únicamente existían dos artículos específicamente relacionados con ella. Francisco de Aparicio en su publicación de 1940/42 da a conocer el sitio Rincón del Toro, y hace referencia a algunas de sus estructuras, técnicas constructivas y grabados (de Aparicio 1940/42). En la década de 1970, Nicolás de la Fuente describe por primera vez La Fortaleza del Cerro el Toro y comenta el material cerámico colectado en superficie (de la Fuente 1971).

## CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES

El valle del río Vinchina, conocido también como Bermejo, corre con un rumbo norte-sur por el occidente de la Provincia de La Rioja. Limita por el este con los espolones terminales del Cordón de Famatina, por el oeste con el Cordón Filo del Espinal y más allá con la Cordillera de los Andes. Se distinguen tres ambientes: 1) de altura, con un clima árido de tipo andino-puneño; 2) los rincones y 3) el fondo de valle. Los dos últimos se encuadran dentro de la variedad de clima árido de sierras y bolsones, cálido-templado y con escasas precipitaciones de tipo estacional que no superan los 200 mm anuales (Turner 1964).

La formación fitogeográfica predominante es el monte occidental, caracterizado por la presencia de un matorral más o menos denso de tipo xerófilo con arbustos y subarbustos que dan lugar a una vegetación abierta y discontinua (Lafon 1970). Presenta formaciones arbustivas en las partes más bajas de los valles, donde predominan chañares (*Geoffroea sp.*), algarrobos (*Prosopis sp.*) y otros ejemplares, entre los cuales pueden citarse al quebracho colorado (*Schinopsis marginata*), blanco (*Aspidosperma quebracho blanco*) y la jarilla (*Larrea sp.*).

La fauna es la típica del distrito subandino (Lafon 1970). Entre las especies más características figuran en primer término los camélidos, entre ellos el guanaco (*Lama guanicoe*) es el más abundante, especialmente en la Sierra de Famatina. Existen roedores como la chinchilla (*Abrocoma cinerea*), tucu-tucu (*Ctenomys azarai*), cuís (*Galea musteloides*) y ratón pericote (*Phyllotis darwini*). Otros animales típicos para el distrito son el venado (*Ozotocerus bezoarticus*), corzuela o sachacabra (*Mazama simplicicornis*), zorro (*Pseudalopex gracilis*), zorrino (*Conepatus chingue*), gato montés (*Felis geoffroyi*), puma (*Puma concolor*), chanco del monte (*Pecari tajacu*), peludo (*Chaetophractus villosus*), piche (*Zaedyus pichy*), entre las aves se destaca el cóndor (*Vultur gryphus*) por su porte y tamaño.

## LA INSTALACIÓN EN EL FONDO DE VALLE

El paisaje se caracteriza por presentar sectores con “barreales”, término local empleado para referirse a superficies denudadas por la erosión con escasa vegetación, surcada por torrenteras y pequeños cursos de agua temporarios, donde se individualizan concentraciones de materiales arqueológico formando palimpsestos. Otros sectores están cubiertos por la vegetación típica del montexerófilo, cuyas especies más características se mencionan más arriba.

Los suelos presentan un principio de evolución edafogenética que los hace aptos para desarrollar una agricultura de tipo intensiva con complemento de riego artificial.

La prospección en este ambiente se realizó siguiendo 17 transectas que, desde dos puntos arbitrarios, alcanzaron el pie de los cerros<sup>3</sup>. En su recorrido se individualizó el sitio El Carmen y 48 concentraciones de materiales de diferente densidad. En la Tabla 1 se presenta la clasificación por grupos tipológicos del registro cerámico recuperado (1587 fragmentos)<sup>4</sup>.

El Carmen, ubicado a 28° 59' 10" de Latitud Sur y 68° 11' 18" de Longitud Oeste, fue el único sitio arqueológico registrado con estructuras arquitectónicas en superficie (Figura 2). Está integrado por 10 recintos de planta rectangular alineados con una dirección N.E.-S.O., con dimensiones que oscilan entre 8 x 5 m y 5,5 x 4 m. Los muros tienen un ancho aproximado de 0,70 m y en su construcción se empleó la técnica de muros dobles de piedra rellenos con ripio.

Se excavó la totalidad del recinto 5 (R 5, Figura 3), recuperándose escasa cantidad de fragmentos cerámicos (45), distribuidos entre los siguientes tipológicos:

20 Ordinarios; 4 Inclusiones Finas; 10 Aguada; 9 Sanagasta; 2 Negro s/Rojo

Tabla 1. Clasificación del material cerámico por grupos tipológicos, recolectado en el fondo de valle

Grupos Tipológicos Cerámicos	%	Subtotales
Ordinarios	43	689
Inclusiones Finas	4	58
Aguada	16	254
Sanagasta	28	449
Cerámica Ns/R	8	118
Allpatauca	1	17
Ciénaga	0.1	2
Indefinidos	—	—
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>1587 frags</b>

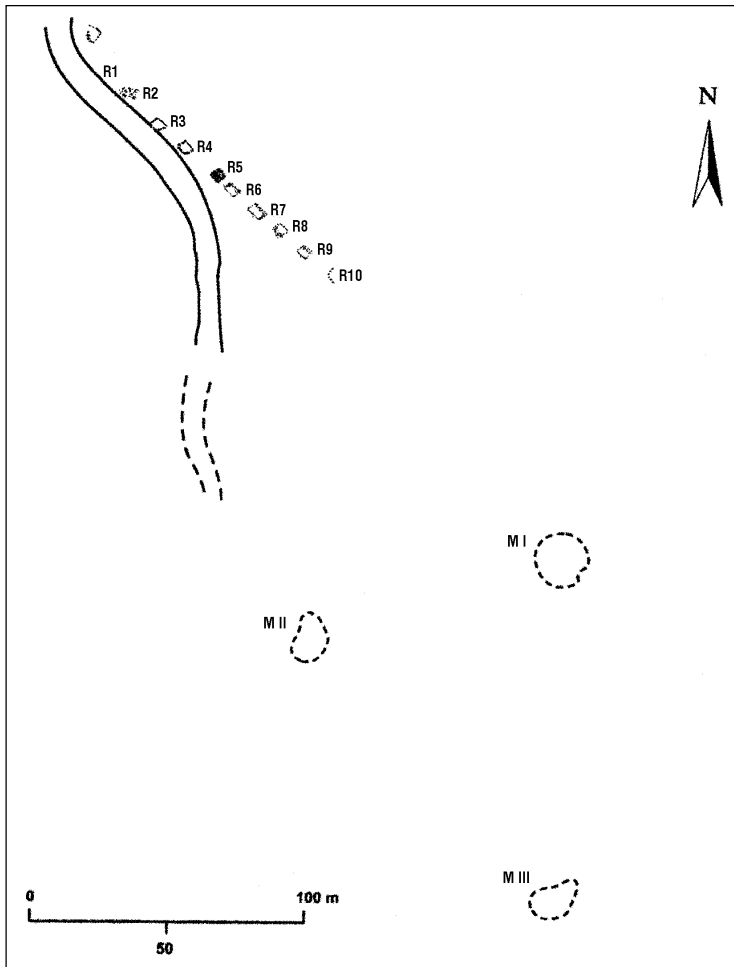


Figura 2. Plano del sitio El Carmen



Figura 3. El Carmen. Recinto 5 excavado

Como se observa en la Figura 2, en las inmediaciones del espacio doméstico se individualizaron 3 estructuras de descarte o basureros (MI de 23 x 32 m, MII de 16 x 18 m y MIII de 12 x 11,10 m), en cada una de ellas se realizaron recolecciones de superficie de tipo intensivas. Los resultados de la clasificación del material cerámico colectado sobre la superficie de las estructuras de descarte (712 fragmentos) y en el espacio doméstico (751 fragmentos) se grafican en la Figura 4. En el M I se recuperó, además, un fragmento de hacha de cuello doble elaborada en cobre estañífero.

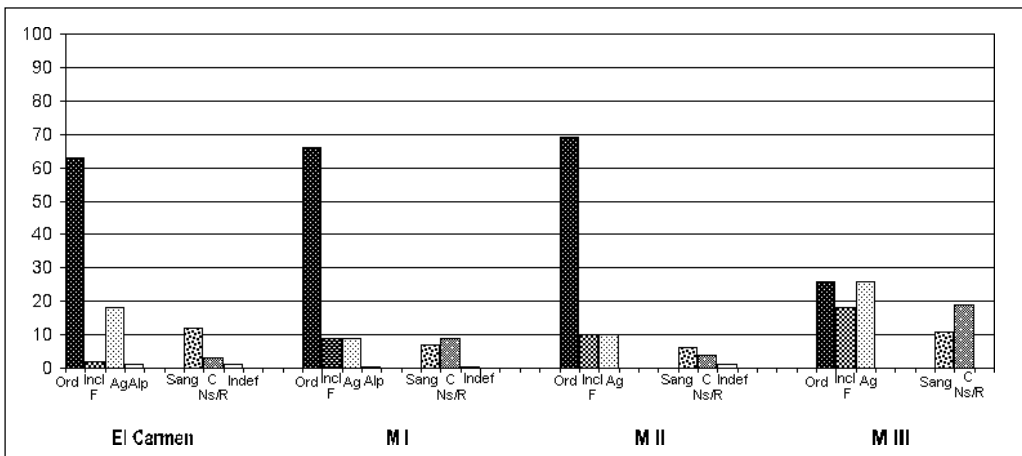


Figura 4. Clasificación por grupos tipológicos del material cerámico recolectado en la superficie del sitio El Carmen y en las estructuras de descarte M I, MII y MIII

Dado que la estructura MII (227 m<sup>2</sup>), no presentaba evidencias de estar disturbada se la eligió para realizar trabajos de excavación. Se abrieron 6 cuadrículas que cubrieron un total de 10 m<sup>2</sup>, superficie que representó el 4,40 % de la superficie total de la estructura.

En el transcurso de los trabajos de excavación se extrajeron cantidad y variedad de materiales cerámico, lítico, cestería, textiles, macrovegetales, óseo, cáscaras de huevo de ñandú, etc. A continuación se hace una breve reseña de los resultados obtenidos de los análisis realizados a cada uno de estos componentes del registro<sup>5</sup>.

*Material Cerámico*

En la Tabla 2 se presenta una síntesis de la clasificación del material cerámico proveniente de la excavación del MII (513 fragmentos).

Tabla 2. Clasificación del material cerámico por grupos tipológicos, recuperado en las excavaciones realizadas en la estructura de descarte MII

<b>Grupos Tipológicos Cerámicos</b>	<b>%</b>	<b>Subtotales</b>
Ordinarios	83	425
Inclusiones Finas	7	36
Aguada	2	11
Allpatauca	1	4
Ciénaga		
Saujil	0	1
Sanagasta	4	21
Cerámica Negro s/ Rojo	3	15
Indefinidos		
<b>Total</b>		<b>513 frags.</b>

*Material Lítico*

La muestra ascendió a 1090 artefactos, correspondiendo la mayoría de ellos (99.03 %) a lascas de diferentes tipos y a artefactos indiferenciados.

*Textiles*

El material textil recuperado consistió en 7 fragmentos de tejido, 62 hilos de lana de camélido y 2 fibras de origen vegetal. Los primeros, a pesar de encontrarse muy deteriorados, se pudo determinar que fueron confeccionados con lana de camélido y tejidos en faz de urdimbre; en dos piezas se identificó la utilización de fibras teñidas de rojo.

Cabe mencionar la presencia de una estructura que tal vez fuera una borla, donde se emplearon fibras cortadas y sin hilar; y otra pieza que pareciera haber formado parte de una sonaja o algún otro elemento para ser suspendido.

La mayoría de los hilos son de dos cabos hilados en Z (84,93%), torsionados en S (95,89%), cuyo grosor oscila entre 1 y 2 mm. En el 89,53% de los casos se usó el color natural de la lana, en los pocos casos donde se registró el uso de tintes, el color rojo fue el más utilizado, en menor proporción está presente el azul y en un solo ejemplar se registró el ocre.

*Cestería*

Con relación a este tipo de material, cabe destacar el hallazgo de un fragmento de cestería de 61 mm por 115 mm, acordelada cerrada diagonal con inclinación de las tramas en S, y con urdimbres formadas alternativamente por dos y tres elementos rígidos rectos. Este tipo de técnica y variedad no ha sido registrada en contextos arqueológicos del N.O.A, salvo una pieza completa proveniente de la colección Doncellas ubicada en el Museo Etnográfico (Pérez de Micou *et al.* 2000). Aparecieron también, un nudo simple realizado con hojas anchas acintadas, un torzal de gramíneas y un fragmento de trama de pieza acordelada en diagonal.

### *Macro Vegetales*

En la mayoría de los casos se determinó el género, pudiéndose identificar, en algunas muestras, también la especie. Entre los ejemplares más representados figuran el algarrobo (*Prosopis sp*) y el chañar (*Geoffroea decorticans*), el último muy rico en lípidos.

Se recolectaron gran cantidad de semillas y algunos trozos de cáscaras de zapallo (*Curcubita sp*), identificándose algunos especímenes como pertenecientes a las especies *máxima* y *luffa*; también está presente el mate (*Lagenaria siceraria*).

Se recuperaron 838 especímenes de marlos de maíz (*Zea mays sp*), la mayoría de ellos están fragmentados, algunos presentan evidencias de haber sido quemados y, en ningún caso, se conservaron los granos.

De acuerdo con las características morfológicas que presentan los marlos, pudieron distinguirse tres razas de maíces, dos de ellas relacionadas con las actuales<sup>6</sup>.

### *Material Oseo*

El análisis de este tipo de material indicó que el grupo de los roedores (42.85 %) está representado en la muestra con un porcentaje algo menor que el de los camélidos (57.15%) Dentro del orden Rodentia fueron identificados los géneros *Ctenomys*, *Lagidium*, *Galea*, y roedores pequeños.

Mientras se excavaba la cuadrícula 4 (Sector 2) aparecieron de manera contigua dos tubos de hueso con marcas de corte, sobre las que se tallaron las embocaduras. El primero, liviano, pertenece a un ave de gran porte, que podría tratarse de una rheiforme como el ñandú (*Pterocnemia pennata*) o de un cóndor (*Vultur gryphus*) que abundan en la zona. Mientras que el segundo, más pesado, corresponde a una diáfisis media de un mamífero, tal vez de un puma (*Puma concolor*). Dadas sus características formales y el trabajo de talla de las embocaduras, hacen suponer que ambos fueron usados como tubos inhaladores para el consumo de alucinógenos. Al respecto, cabe señalar la importancia que estos dos animales tuvieron en la iconografía religiosa de la sociedad Aguada.

Es importante mencionar la presencia de cáscara de huevo de ñandú en todas las cuadrículas, lo cual indica que formó parte de la dieta.

## LA INSTALACIÓN EN LOS RINCONES

Los cerros de los faldeos terminales occidentales del Cordón de Famatina y Cerro Aspercito presentan profundas entradas con amplios recodos en forma de U, conocidos localmente como rincones.

Los suelos son grises de tipo esquelético, el horizonte húmico está mal desarrollado o no lo está y debido a su gran permeabilidad se producen endicamientos y vertientes naturales de aguas.

De acuerdo con las características topográficas de la zona, la prospección se llevó a cabo siguiendo una transecta con el rumbo general del Cordón de Famatina (S.E-N.O). Se identificó un sistema integrado por 10 sitios (Figura 1), realizándose una recolección de superficie de tipo intensiva en cada uno de ellos. En la Figura 5 se presenta una síntesis de la clasificación por grupos tipológicos del material cerámico recuperado (2190 fragmentos).

A pesar de mostrar diferencias en cuanto a la distribución de los grupos tipológicos cerámicos, todos los sitios comparten un predominio casi absoluto de los grupos Ordinarios y Aguada; mientras que los grupos Allpatauca e Inclusiones Finas apenas están representados. Es importante señalar la ausencia total de los grupos tipológicos Sanagasta y Negro s/Rojo, que sí están presentes en el fondo de valle.

Las planimetrías realizadas pusieron en evidencia la presencia de componentes estructurales diferenciados entre los asentamientos<sup>7</sup>. Hecho que, además de indicar una jerarquización entre

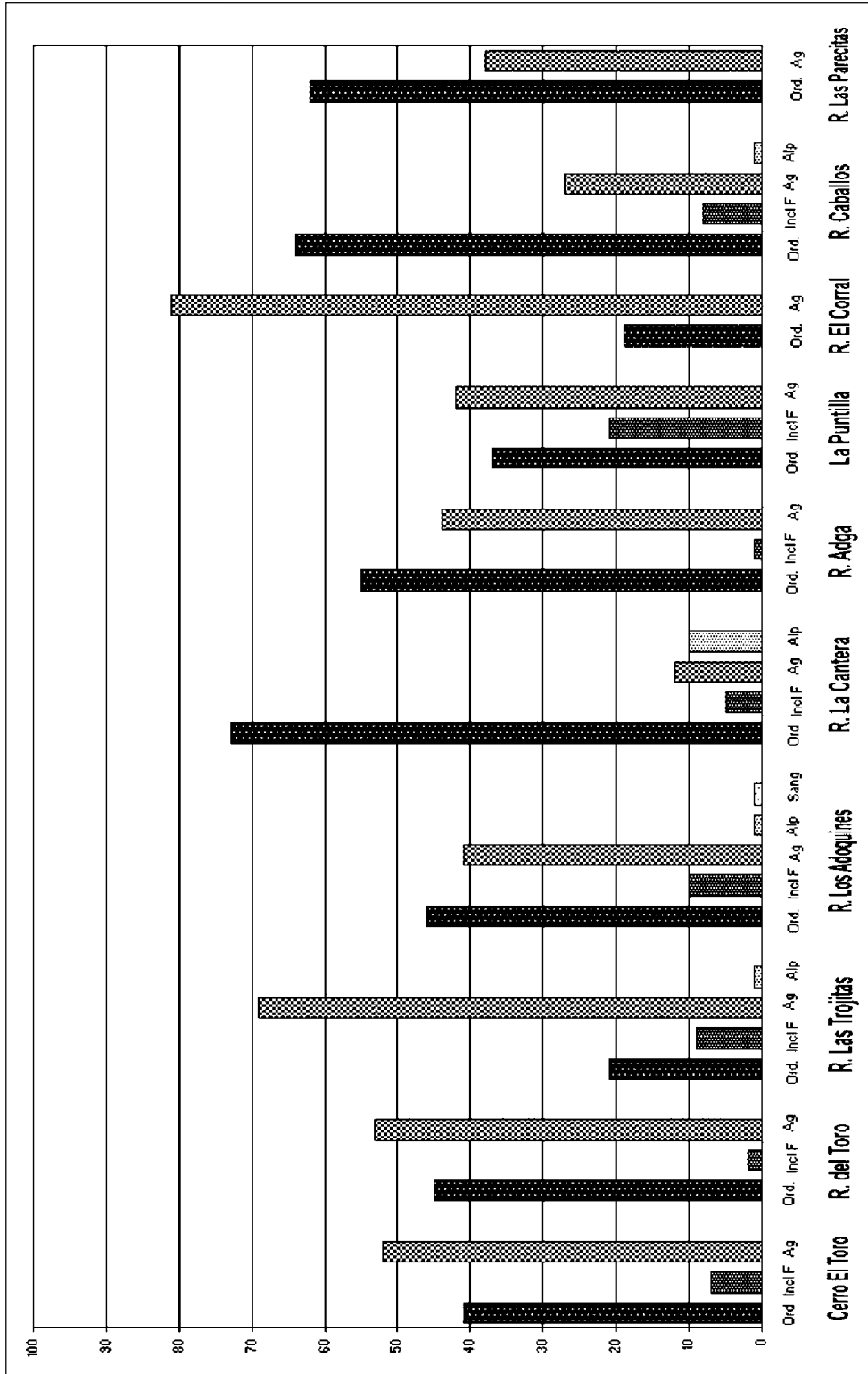


Figura 5. Clasificación por grupos tipológicos del material cerámico recolectado en los Rincones



ellos, estaría relacionado con las funciones que habría desempeñado en el sistema; identificándose tres grupos de sitios:

1) *Sitios residenciales*: Lo integran los sitios Rincón del Toro y la Fortaleza del Cerro el Toro. Ambos presentan una alta concentración de unidades domésticas de tipos simples y compuestas, las últimas formadas por dos o tres recintos, con distinto tipo de circulación. La Fortaleza por su emplazamiento, presencia de puestos de control y troneras debió, además, haber cumplido una función altamente estratégica y de defensa de la población que habitó en los rincones. Por otro lado, la existencia de manifestaciones de arte rupestre de un alto contenido simbólico, tanto por su iconografía como por su emplazamiento a nivel intrasitio, refuerzan la idea de que ambos habrían desempeñado un rol relevante a nivel intercomunitario.

*Rincón del Toro*. Las construcciones se escalonan sobre dos de los faldeos del Cerro el Toro (cono sur y cono norte, 28° 59' 54" Latitud Sur y 68° 10' 15" Longitud Oeste), de acuerdo con las posibilidades que brindó la topografía del terreno (Figuras 6 y 7).

En síntesis, los trabajos realizados consistieron en el relevamiento planimétrico del asentamiento, recolecciones de superficie y excavaciones en diferentes tipos de unidades domésticas (Callegari y Raviña 1991, Callegari 2001).

Entre ambos faldeos se relevaron 85 estructuras pircadas distribuidas de la siguiente manera: 72 recintos que componen 52 unidades domésticas - simples o compuestas - de plantas subrectangulares y subcirculares (Figuras 8 y 9), 5 muros de contención y 8 plataformas en los puntos más elevados y con mejor visibilidad del valle.

La técnica empleada en la construcción fue la de pared doble con relleno de ripio y sin argamasa, de un ancho que oscila entre 0,70 y 1m. En muchos casos se aprovecharon las grandes rocas del terreno para apoyar las paredes de pirca, procedimiento que también se registró en otros rincones.

Sobre 13 rocas de caras planas distribuidas entre los recintos, se identificaron una serie de grabados (Figura 10). La mayoría de estas manifestaciones plásticas se encuentran en la porción inferior del cono norte donde, a su vez, se localiza la mayor concentración de recintos. Algunos de los grabados muestran los característicos motivos Aguada, como son hombres con atributos de jaguar, manchas, mascariformes, motivos de doble lectura, abstractos y geométricos. Motivos éstos que también fueron plasmados en otras manifestaciones del arte rupestre y mueble en general, especialmente en la decoración cerámica (Callegari 2001).

Se practicaron excavaciones en distintos tipos de unidades domésticas (corresponden a las destacadas en el plano). Los resultados de la clasificación del material cerámico (973 fragmentos) por grupos tipológicos se sintetizan en la Tabla 3.

Es interesante comentar el hallazgo en el recinto 19 (R 19- N.7) de un pequeño cincel de 2,5 cm x 0,9 cm fabricado en cobre arsenical que, según los análisis dispersivos de energía de rayos X (E.D.A.X.) efectuados, señaló a las minas de la Sierra de Famatina como fuente de aprovisionamiento de la materia prima usada en su fabricación.

*Fortaleza del Cerro el Toro*. Se emplaza en la cima del cerro homónimo (28° 59' 42" Latitud Sur y 68° 10' 09" Longitud Oeste), desde donde se tiene una amplia visión del valle de Vinchina (Figura 11). La planimetría realizada mostró que toda la instalación está rodeada por profundas quebradas, salvo el sector septentrional, donde se registraron restos de murallas con troneras. Presenta una única vía de acceso que rodea el cerro por el faldeo sur, conservando en algunos sectores refuerzos de pircas. En el tramo final, se construyeron dos estaciones de control (Rs. 48, 49 y 50) compuestos por un pequeño grupo de recintos cuya función habría sido la de que vigilar el acceso al núcleo principal, donde se identificaron cuatro rocas con grabados (Figura 12).

El sitio está formado por un conglomerado de 50 recintos, muchos de los cuales están unidos por las paredes medianeras, constituyendo en muchos casos estructuras compuestas de formas subrectangulares y subcirculares. Los que se ubican en el sector central (Rs 24, 23, 25, 29) son los

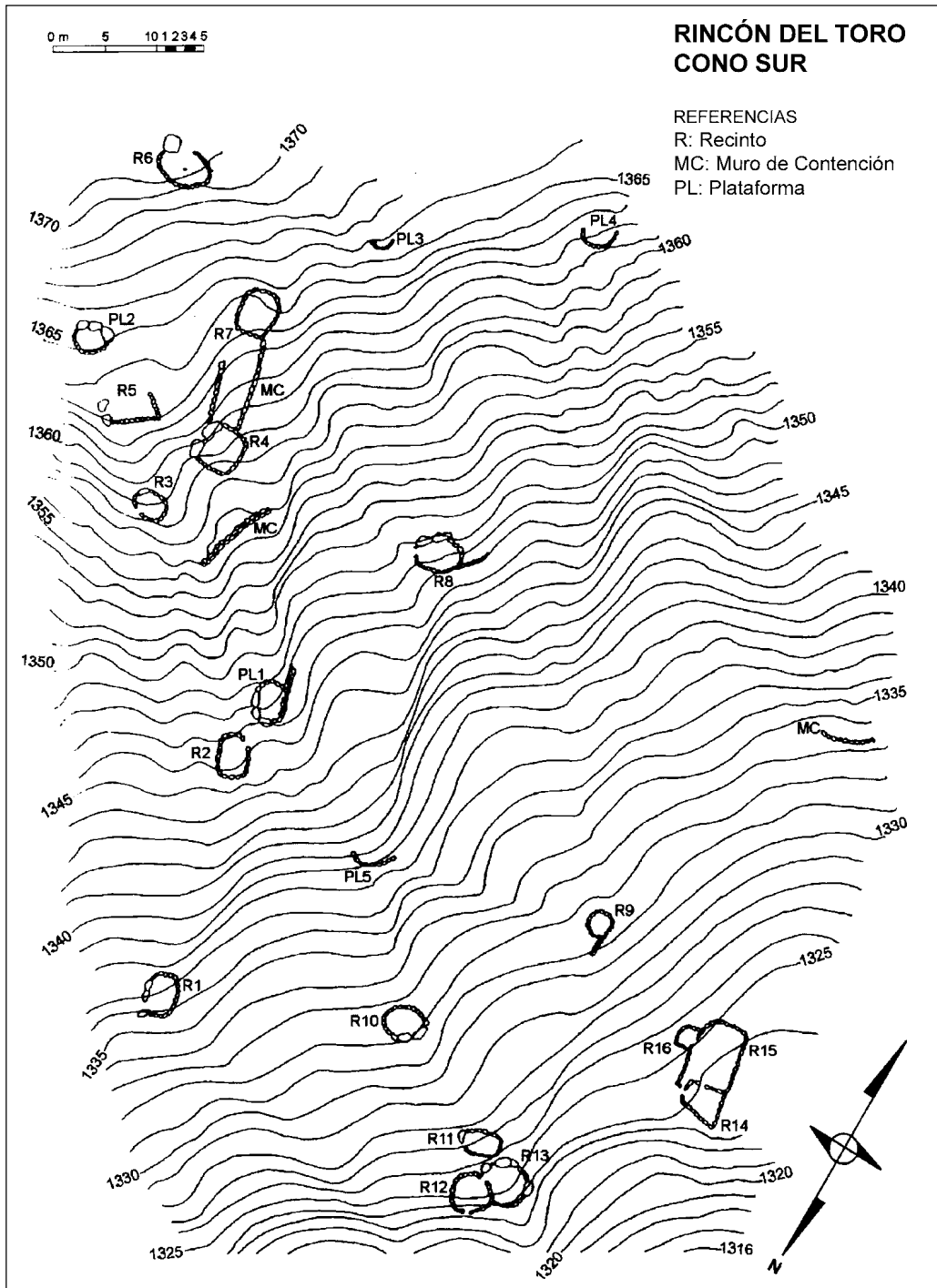


Figura 6. Plano del Rincón del Toro, cono sur

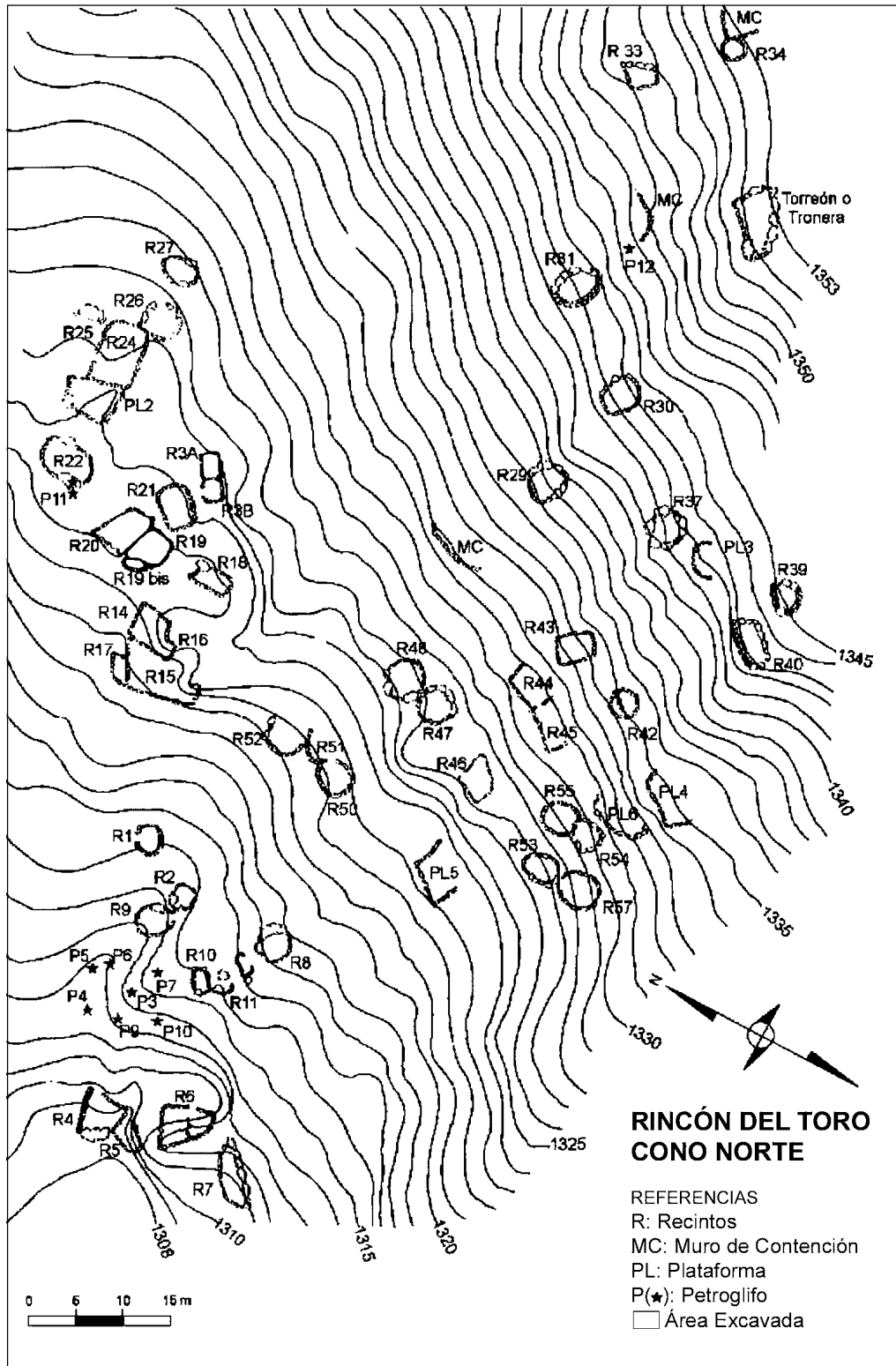


Figura 7. Plano del Rincón del Toro, cono norte



Figura 8. Rincón del Toro. Vista de un sector del espacio doméstico



Figura 9. Rincón del Toro. Vista de una unidad doméstica

de mayores dimensiones, presentando algunos de ellos (Rs. 23, 25 y 24) otro pequeño en su interior de forma circular o subrectangular. Algunas paredes tienen pequeñas aberturas o mirillas con vanos de piedra laja, registrándose en algunos casos hasta cinco aberturas en una misma pared (Figura 13). El espesor de los muros oscila entre 0,50 y 0,70 m, alcanzando 1,50 m de alto.

Las estructuras situadas en el sector meridional (grupo de recintos: 31, 32, 33, 34 y grupo: 38, 39, 40, 41 y 42) están mejor conservadas y evidencian un alineamiento este-oeste en su emplazamiento. Fueron construidas con mayor esmero, empleándose a tal fin rocas elegidas y/o canteadas y, en algunos casos, barro batido como argamasa. Tanto el patrón de instalación de estos dos grupos de recintos, como las técnicas constructivas utilizadas recuerdan a las incaicas.

En éste sector del sitio se identificaron los accesos a una serie de túneles y cámaras de origen



Figura 10. Petroglifo 2, con representaciones de mascariformes con orejeras, rostro humano, círculos con puntos, etc.

Tabla 3. Clasificación del material cerámico por grupos tipológicos, recuperado en las excavaciones realizadas en el Rincón del Toro

Cerámica	R 1	R2	R3 (A)	R3 (B)	R19	R19(A)	R 20	Subtotales
Ordinario	75fs - 59%	29fs - 52%	12fs - 27%	8fs - 57%	228fs- 59%	39fs- 70 %	149fs- 51%	<b>540 - 55 %</b>
Incl. Finas	11fs - 9%		5fs - 11%	2fs - 14%	1fs- 0.25%	7fs- 13%	23 fs- 8 %	<b>49 - 5%</b>
Aguada	40fs - 32%	27fs - 48%	28fs- 62%	4fs - 29%	157fs- 41%	10fs- 17%	118fs- 41 %	<b>384 Đ 40 %</b>
Totales fs.	126	56	45	14	386	56	290	<b>973 - 100%</b>

natural que se disponen a escasos metros debajo de su superficie, algunas de sus entradas fueron acondicionadas con vanos de piedra laja (Figura 14). A pesar de haberse explorado y relevado ciertos tramos, aún no contamos con evidencias suficientes como para dar cuenta cierta sobre su uso. El único registro, por ahora recuperado, fue un tiesto Aguada Bicolor Negro sobre Ante con la típica mancha del felino.

Rodeando al núcleo principal y a un nivel inferior, se sitúan un conjunto de recintos de plantas subrectangulares y subcirculares. En general, las paredes de estos recintos se levantaron con menor cuidado que las del grupo central. Se emplearon las mismas técnicas constructivas que en el Rincón del Toro, de paredes dobles con relleno de ripio, aprovechándose las grandes rocas del terreno para apoyar las paredes, como sucede en los Recintos 12, 36 y 37.

La muestra cerámica recolectada en superficie fue muy escasa, alcanzándose a reunir un total de 191 fragmentos, distribuidos entre los siguientes grupos tipológicos: 79 Ordinarios; 98 Aguada; 14 Inclusiones Finas.



Figura 11. Vista general de la Fortaleza del Cerro el Toro

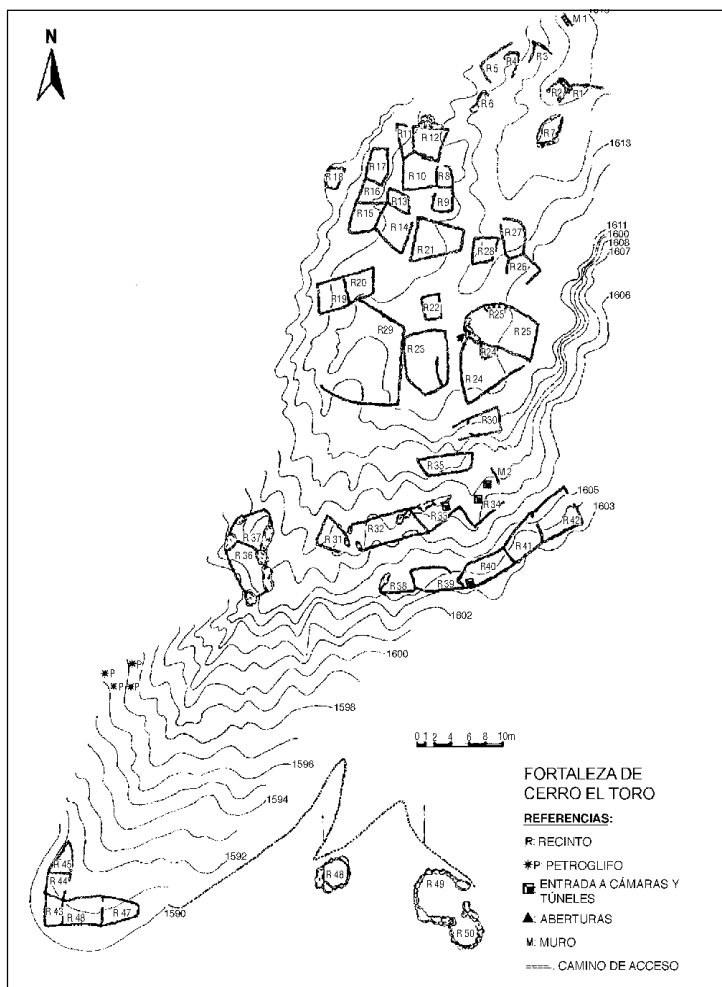


Figura 12. Plano de la Fortaleza del Cerro el Toro



Figura 13. Fortaleza del Cerro el Toro. Aberturas o mirillas correspondientes a la pared de una estructura



Figura 14. Acceso a uno de los sistemas de túneles de la Fortaleza del Cerro el Toro

De acuerdo con las características estratégicas comentadas, y su ubicación en la cima de los cerros sobre cuyos faldeos se emplaza el sitio Rincón del Toro, planteamos que la Fortaleza del Cerro el Toro albergó a la población del primero en situaciones de conflicto y, posiblemente también a los habitantes de los otros rincones. Sugestivamente, los cálculos poblacionales realizados mostraron que ambos sitios prácticamente tuvieron capacidad de albergar a la misma cantidad de población (ver más adelante).

2) *Sitios productores*: Integran éste grupo los asentamientos Rincón La Cantera, Rincón El Corral, Rincón Las Trojitas y Rincón de la Peña Rosada. Todos ellos se caracterizan por haber albergado



una baja densidad de población dedicada a la producción agrícola y ganadera. Lo cual estaría evidenciado por la presencia de corrales en los sectores más bajos, y andenes y canchones de cultivo sobre las laderas de los cerros previamente despedradas. En líneas generales el espacio destinado a la producción estaba protegido y controlado por murallas y plataformas.

*Rincón Las Trojitas* (28° 59' 25" Latitud Sur y 68° 10' 34" Longitud Oeste). Es un rincón muy amplio y profundo situado a continuación del Rincón del Toro con dirección norte (Figura 15).

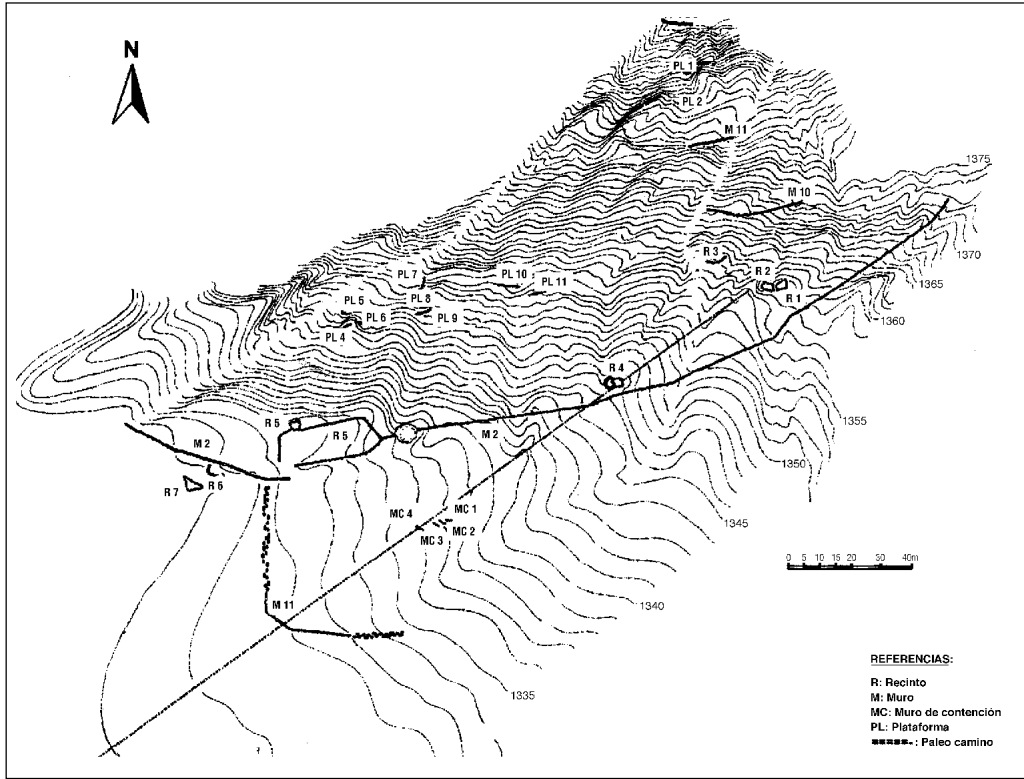


Figura 15. Plano del Rincón Las Trojitas

A pesar del alto grado de disturbación que presenta a causa de los derrumbes, se relevaron 7 recintos construidos con la misma técnica ya descripta para los otros sitios. En la base de uno de los cerros hay un recinto de grandes dimensiones con otro pequeño adosado, que habría sido utilizado como un corral (R 5: 25 m x 10 m, 250 m<sup>2</sup>).

Sobre un amplio cono de deyección de poca pendiente, se escalonan una serie de construcciones agrícolas resguardadas por una gran muralla (M2). La muralla mencionada que desciende desde el interior del rincón tiene 350 m de largo, un ancho promedio de 2 m, su altura oscila entre 1,50 y 2m y, por tramos, se apoya en las grandes rocas que se encuentran en el terreno (Figura 16). Aproximadamente en la mitad de su recorrido la muralla (M2) presenta una abertura que permite el acceso a un unidad doméstica (R4) de planta subrectangular. Desde su interior aún es posible visualizar un paleocamino, como una tenue línea entre los matorrales que, desde la mencionada abertura, cruza el rincón hacia los cerrillos que lo limitan por el sur, permitiendo la comunicación con el rincón contiguo sin tener que salir al valle.

Al alcanzar el llano la muralla (M2) se bifurca en dos ramales, uno pasa a integrar una de las paredes del corral y el otro, mal conservado, con dirección sur parece unirse a la muralla 1 (M1).





Figura 16. Vista de un tramo de la muralla 2 (M 2) del sitio Rincón Las Trojitas

Ambas murallas habrían limitado un espacio ocupado por las construcciones agrícolas y el corral, de ahí la energía invertida para resguardarlo<sup>8</sup>.

Sobre las empinadas laderas de los cerros del sector norte se escalonan 8 muros y 11 plataformas dispuestas de manera transversal a la pendiente, cuya función habría sido la de control del asentamiento.

*Rincón el Corral* (28° 59' 45" Latitud Sur y 68° 10' 22" Longitud Oeste). Se ubica a continuación del Rincón del Toro con dirección sur. Sobre las laderas del cerro se construyeron 2 plataformas, 5 muros de contención, 9 recintos, y frente a la entrada de un alero natural se levantó un muro de pirca (M 1) (Figura 17).

Como en el sitio anterior, al pie del rincón se construyó un recinto de grandes dimensiones (R 10: 14 m x 18 m, 252 m<sup>2</sup>) con otro pequeño adosado en uno de sus ángulos, que habría sido usado como un corral.

**3) Sitios de Control:** Lo componen los sitios Rincón Adga, Rincón de Caballos, Rincón Adoquines (Figura 18) y La Puntilla. Se caracterizan por presentar estructuras defensivas y de control sobre cerros de laderas muy escarpadas, y una muy baja cantidad o ausencia total de recintos (como es el caso del sitio La Puntilla).

Es interesante señalar la existencia de sendas que por las altas cotas comunican gran parte de los rincones sin necesidad de bajar al valle.

## EL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN Y LA JERARQUIZACIÓN ESPACIAL INTERSITIO

Siguiendo, fundamentalmente, las propuestas de Plog (1975) y Hassan (1978) se estimó la población media - entre un máximo y un mínimo - que habitó en cada uno de los sitios, la cual

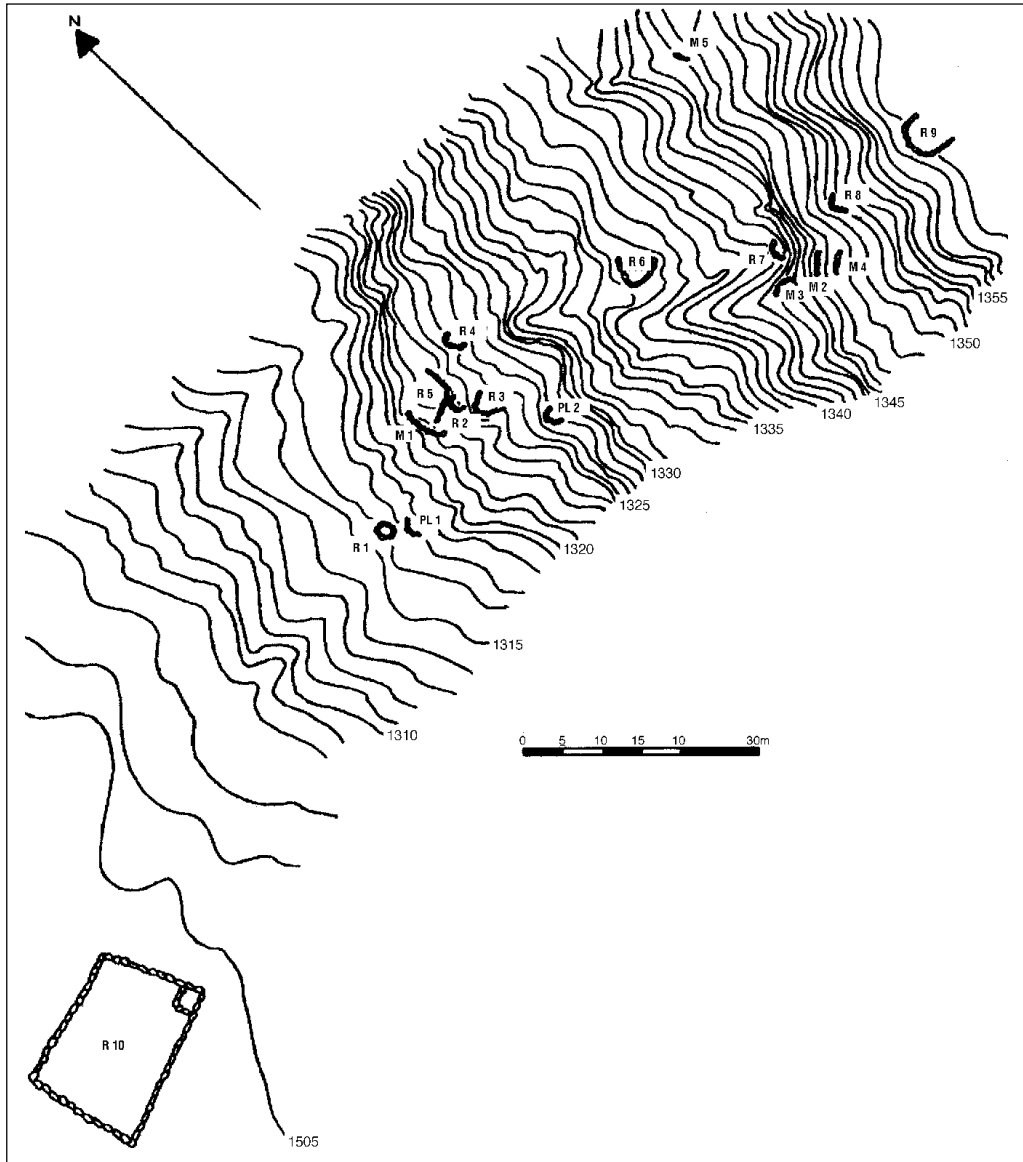


Figura 17. Plano del Rincón El Corral

representó al “tamaño”. A partir de las cifras obtenidas, se calculó el tamaño de población que habría habitado en el ambiente de los rincones en general, estimándose un promedio de 478.5 personas entre un mínimo de 365 y un máximo 592 habitantes<sup>9</sup>.

Como se comenta más adelante los resultados y análisis realizados a las dataciones radiocarbónicas marcaron un proceso, hecho que indicó que no todas las unidades residenciales estuvieron habitadas contemporáneamente. Es así que, en los cálculos mencionados se consideró que el 70 % de las mismas fueron ocupadas de manera sincrónica (Hassan 1978). A lo que se agregó un 15 % más, debido a posibles sesgos en el registro de algunos recintos por encontrarse tapados a causa de los frecuentes deslizamientos de tierra y piedra que se producen en las laderas de los cerros que forman los rincones.

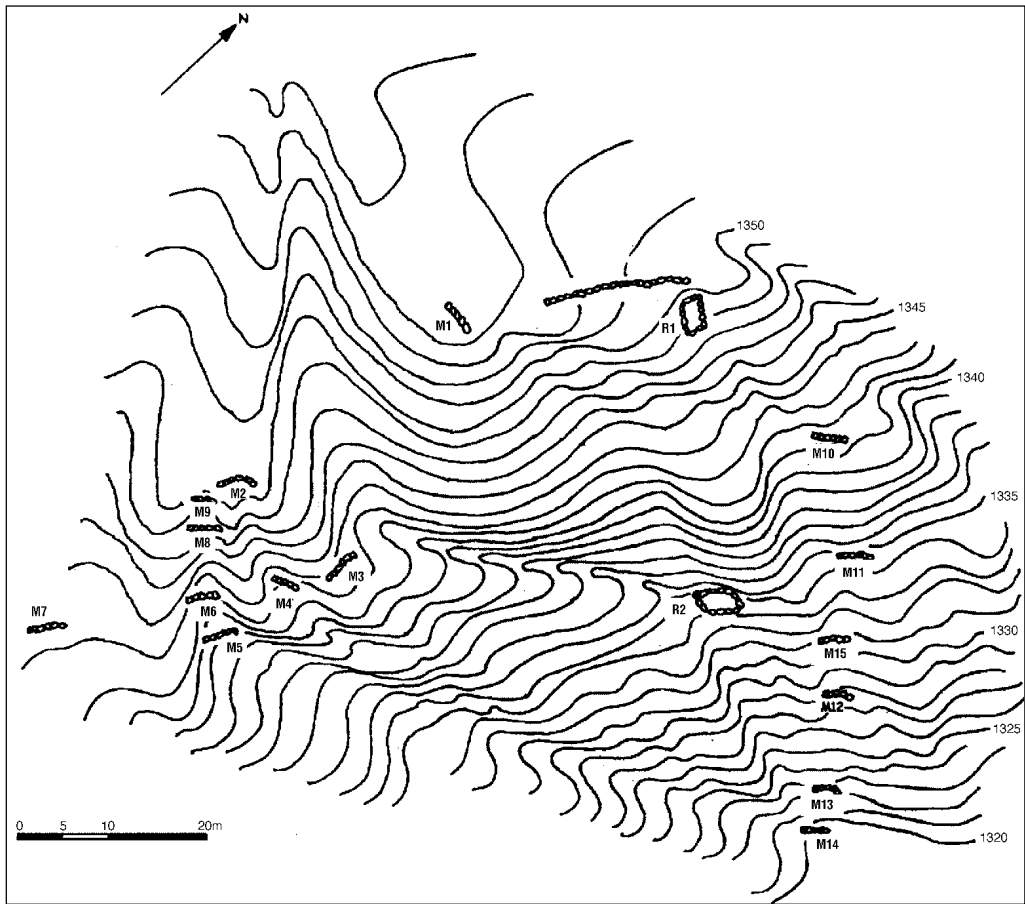


Figura 18. Plano del Rincón Los Adoquines

#### EL ANÁLISIS RANGO / TAMAÑO (r/t)

Éste tipo de análisis es especialmente sensible en la medición de la emergencia del control de las funciones asociadas con los procesos de complejidad social. Asimismo, la relación entre la distribución de los asentamientos y su tamaño se basa en el supuesto que, el nivel más alto en la jerarquía (rango) está en función de la residencia de la actividad político-administrativa, y con el grado de integración regional alcanzado. Manifestándose en el registro arqueológico, en un paisaje jerarquizado de sociedades ordenadas en un ranking de escasos sitios de gran tamaño y muchos pequeños; hecho que a su vez está relacionado con los diferentes niveles de toma de decisiones (Payter 1983, Johnson 1987). Es así que, a partir de la población promedio estimada los sitios fueron ordenados siguiendo la norma  $r/t$ , cuya representación bilogarítmica se presenta en la Figura 19.

Como se desprende de la Figura 19, la distribución resultante primero es convexa (por encima de la logarítmica normal) por la presencia de la Fortaleza del Cerro el Toro, que prácticamente tiene el mismo tamaño que el Rincón del Toro. Con respecto a ese tipo de distribución, Johnson (1987) opina que esto sucede cuando el o los asentamientos situados por debajo del mayor son marcadamente más grandes de lo que el modelo logarítmico-lineal predice, es decir que se encuentran muy cercanos en el ranking. Por otro lado, el hecho de ser los dos únicos sitios -Rincón

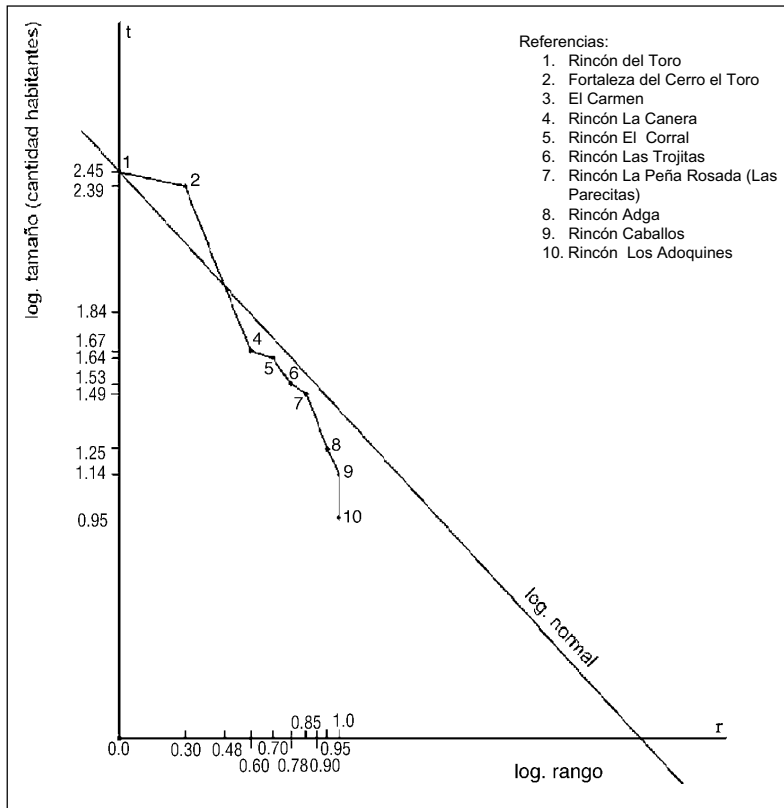


Figura 19. Representación del r/t de todos los sitios del sector central del valle de Vinchina

del Toro y Fortaleza del Cerro el Toro - con manifestaciones de arte rupestre de un fuerte contenido simbólico, condice consus posiciones 1 y 2 en el ranking.

Si de la representación *r/t* se excluyese a la Fortaleza del Cerro el Toro pues, comose comentara, postulamos fue ocupada por los habitantes del Rincón del Toro ensituaciones deconflicto, la resultante sería una distribución por debajo de la logarítmica normal (cóncava), que estaría señalando una situación incipiente de concentración de poder y toma de decisiones. Bastante más abajo, tercero en el ranking, se ubica el sitio El Carmen; posición que condice con la idea que habría respondido a otro sistema del fondo de valle, motivo por el cual tampoco se lo incluyó en la Figura 20.

### LA DIMENSIÓN TEMPORAL

La totalidad de las mediciones radiocarbónicas realizadas se consignan en la Tabla4, para su calibración se utilizó el programa CALIB rev. 4.3. (Stuiver y Reimer 1993)<sup>11</sup>.

En la Figura 21 se presenta la serie de fechados <sup>14</sup>C calibrados por el método de intersección con la curva (A) que, de acuerdo la distribución en el gráfico, estarían marcando un proceso (Callegari y Gonaldi 2005). No obstante, para contrastar dicha hipótesis se aplicó a la serie el test estadístico T (tiempo)<sup>12</sup>, a excepción de las dos muestras más modernas (LP 1017 y LP 798) puesto que se separaban notoriamente del resto.

El valor de T resultó mayor que el de  $x^2$  n-1 grado de libertad y 5 % de significación obtenido

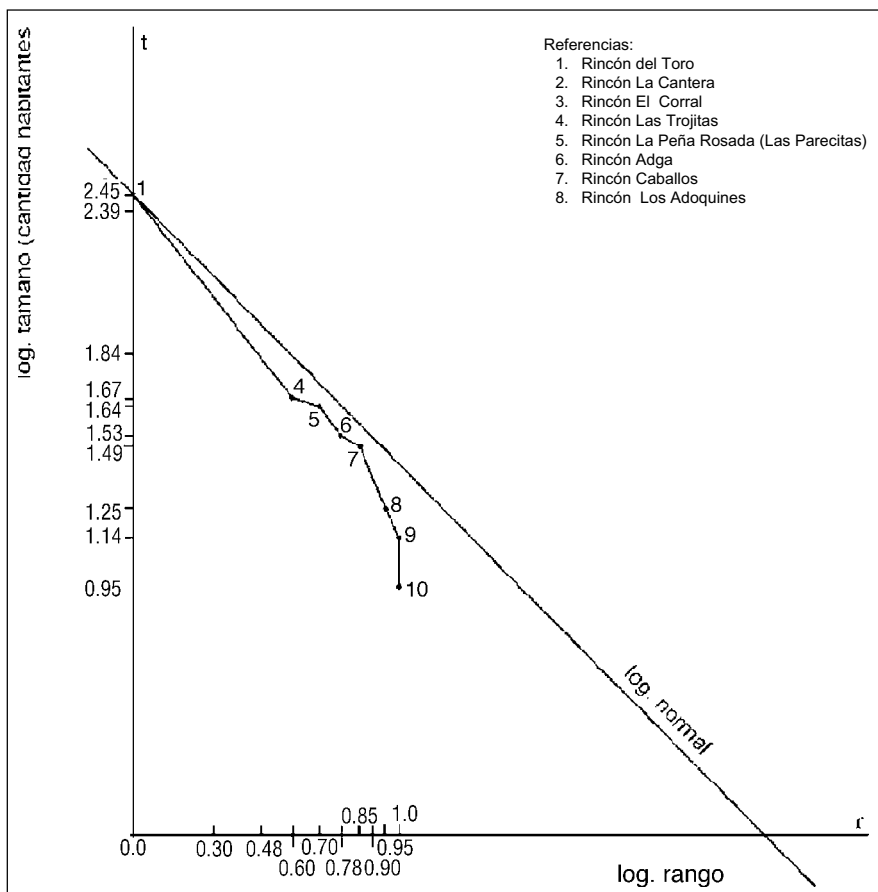


Figura 20. Representación del r/t de los sitios del sector central del valle de Vinchina, excluyendo la Fortaleza del Cerro el Toro y El Carmen

de las tablas estadísticas que indicó, como se suponía, que las edades  $^{14}\text{C}$  son significativamente diferentes y corresponden a edades reales diferentes (Figini et al 1983).

Todos los valores obtenidos para T y de  $\chi^2$  n-1 grado de libertad y 5% de significación se consignan al final del acápite

A continuación, las dataciones fueron agrupadas (Grupo A, Grupo B y Grupo C) teniendo en cuenta donde se producían los principales quiebres (Figura 21). No se consideraron aquellos que se distribuían en las zonas de transición entre los Grupos (LP 1292, LP 809 y LP 196). A cada uno de los grupos se les aplicó el estadístico T (tiempo), como se consignan a continuación:

#### Grupo A de Fechados $^{14}\text{C}$

LP 1282 1030±50 a.p.	LP 773 995±50 a.p.	LP 477 930±50 a.p.
-------------------------	-----------------------	-----------------------

El valor estadístico de T aplicado al Grupo A marcó que las fechas comparadas estadísticamente corresponden a una misma edad verdadera, siendo la Mp (media ponderada) la mejor estimación de la edad real: 993 ± 48 a.p.

Los porcentajes más altos dentro del área de probabilidad son:

Tabla 4. Serie de fechados radiocarbónicos del sector central del valle de Vinchina

Sitio: Rincón del Toro

C—digo	Procedencia	Edad Radiocarb—nica	1 sigma	2 sigmas
LP. 919	Recinto 2-Nivel 3 Carbón de fogón	700± 60 a.p.	1263-1315 d.C. 687-635 a.p.	1220-1332 d.C. 730-618 a.p.
LP. 885	Recinto 1-Nivel 3 Carbón de fogón	680 ±50 a.p.	1280-1315 d.C. 670-635 a.p.	1260-1333 d.C. 690- 617 a.p.
LP. 1017	Recinto 3-Nivel 3 Carbón disperso	270 ±50 a.p.	1520- 1589 d.C. 430-361 a.p.	1480-1678 d.C. 470-272 a.p.
LP.1186	Recinto 19-Nivel Carbón de fogón	6530±60 a.p.	1390-1440 d.C. 560-510 a.p.	1376-1455 d.C. 574-495 a.p.
LP.1292	Recinto19-Nivel 7 Carbón de fogón	740 ± 70 a.p.	1215-1303 d.C. 735-647 a.p.	1159-1333 d.C. 791-617 a.p.

Sitio: Fortaleza del Cerro el Toro

C—digo	Procedencia	Edad Radiocarb—nica	1 sigma	2 sigmas
LP.1031	Recinto 25-Sondeo I Carbón disperso	680 ± 70 a.p.	1277-1326 d.C. 673-624 a.p.	1235-1407 d.C. 715-543 a.p.
LP.1282	Recinto 20-Sondeo II Carbón disperso	1030 ± 50 a.p.	962-1037 d.C. 988-913 a.p.	893-1063 d.C. 1057-887 a.p.

Sitio: Rinc—n Las Trojitas

C—digo	Procedencia	Edad Radiocarb—nica	1 sigma	2 sigmas
LP.1183	Sondeo I Carbón disperso	620 ± 40 a.p.	1301-1328 d.C. 649-622 a.p.	1295-1404 d.C. 655-546 a.p.

Sitio: Rinc—n La Cantera

C—digo	Procedencia	Edad Radiocarb—nica	1 sigma	2 sigmas
LP.1276	Sondeo I Carbón disperso	590±50 a.p.	1305-1355 d.C. 645-595 a.p.	1297-1422 d.C. 653-528 a.p.

Sitio: El Carmen. Recinto N¼ 5

C—digo	Procedencia	Edad Radiocarb—nica	1 sigma	2 sigmas
LP.196	Recinto 5- Cuadrícula II Nivel 6 Carbón-piso disperso	740 ± 40 a.p.	1255-1296 d.C. 695-654 a.p.	1216-1303 d.C. 734-648 a.p.

(continuación tabla 4)

**Sitio: El Carmen. estructura de descarte MII**

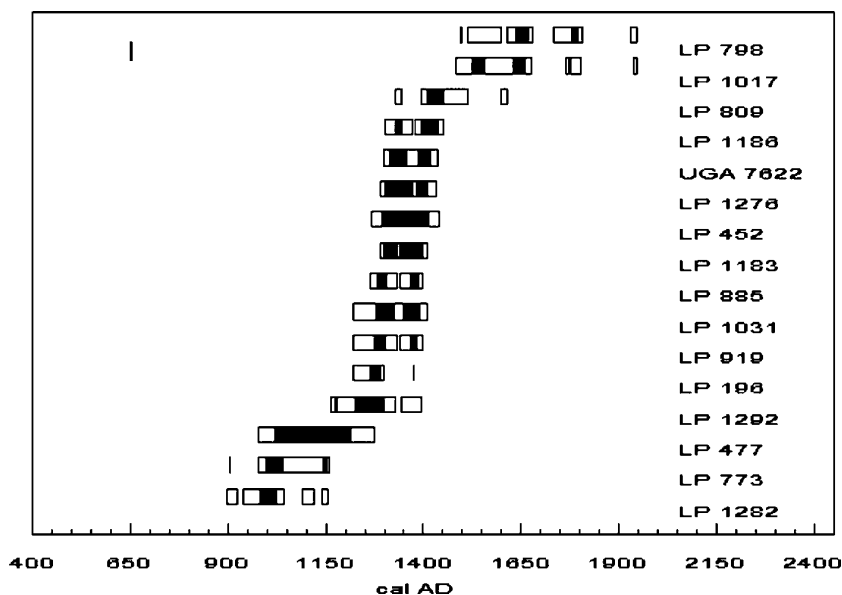
Código	Procedencia	Edad Radiocarbónica	1 sigma	2 sigmas
LP. 773	Cuadrícula 5-Sect.12 Carbón concentrado	995 ± 50 a.p.	987-1044 d.C. 963-906 a.p.	962-1163 d.C. 988-787 a.p.
LP. 477	Sondeo 1-Sect.f Carbón concentrado	930 ± 80 a.p.	1024-1164 d.C. 926-786 a.p.	983-1261 d.C. 967-689 a.p.
LP.452	Sondeo 1-Sect.K Carbón concentrado	610 ± 80 a.p.	1335-1373 d.C. 615-577 a.p.	1270-1441 d.C. 680-509 a.p.
L.P. 809	<b>Cuadrícula 6-Sect4 ma'z</b>	<b>470 ± 60 a.p.</b>	1402-1482 d.C. 548-468 a.p.	1388-1524 d.C. 562-426 a.p.
L.P.798	Cuadrícula 4- Sect 4 Carbón concentrado	250± 50 a.p.	1627-1676 d.C. 323-274 a.p.	1607-1685 d.C. 343-265 a.p.
*UGA 762	Cuadrícula 6-Sect.3 Fragmento de cestería	570 ± 50 a.p.	1310-1354 d.C. 640-596 a.p.	1377-1432 d.C. 573-518 a.p.

Referencias:

L.P.: Laboratorio de Tritio y Radiocarbono- Facultad de Ciencias Naturales y Museo (LATyR) UNLP. La Plata

UGA: Center to Applied Isotope. Studies University of Georgia.

Los sigmas fueron calculados con el método de área relativa bajo la distribución de probabilidades (B)



Referencias:

1. LP 1282- F. del Cerro El Toro-R20-SII. 2. LP 773- El Carmen- MII. 3. LP 477- El Carmen -MII. 4. LP 1292- Rincón del Toro- R 19. 5. LP 196- El Carmen- R5. 6. LP 919- Rincón del Toro- R 2. 7. LP 1031- F. del Cerro el Toro- R25-SI. 8. LP 885- Rincón del Toro- R 1. 9. LP 1183- Rincón Las Trojitas- SI. 10. LP 452- El Carmen- MII. 11. LP 1276- Rincón La Cantera- SI. 12. LP UGA 7622- El Carmen MII. 13. LP 1186- Rincón del Toro- R 19. 14. LP 809- El Carmen- MII. 15. LP 1017- Rincón del Toro- R3. 16. LP 798- El Carmen- MII

área negra: 1 sigma  
área blanca: 1y 2 sigmas

Figura 21. Representación de la serie de fechados radiocarbónicos calibrados por el método de intersección con la curva

Edad Mp<sup>1</sup> 959-906 cal. a.p./ 991-1044 cal. d.C. ( $p= 0,580- 1\sigma$ )  
 975-787 cal.a.p./ 975-1163 cal. d.C. ( $p=0,976- 2\sigma$ )

**Grupo B de Fechados <sup>14</sup>C**

LP919 700±60 a.p	LP 885 680±50 a.p	LP 1183 620±40 a.p	LP 452 610±80 a.p	LP 1186 530±60 a.p	LP 1276 590±50 a.p	UGA7622 570±50 a.p	LP1031 680±70 a.p
---------------------	----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------

El valor de T obtenido para éste grupo de dataciones indicó que estadísticamente corresponden a una misma edad verdadera, y la Mp es la mejor estimación de la edad real:

621 ± 29 a.p.

Los porcentajes más altos dentro del área de probabilidad son:

Edad Mp<sup>2</sup> 648-623 cal. a.p./ 1302 -1327 cal. d.C. ( $p= 0,417-1\sigma$ ).  
 612-551 cal. a.p./ 1338-1399 cal. d.C ( $p= 0,619- 2\sigma$ ).

**Grupo C de Fechados <sup>14</sup>C**

LP 1017 270±50 a.p.	LP 798 250±50 a.p.
------------------------	-----------------------

La resultante de T indicó que las fechas comparadas<sup>13</sup> estadísticamente corresponden a una misma edad verdadera: 260 ± 55 a.p.

Los porcentajes más altos dentro del área de probabilidad son:

Edad Mp<sup>3</sup> 430-359 cal. a.p. / 1520-1591 cal. d.C. ( $p= 0,435-1\sigma$ ).  
 472-265 cal. a.p./ 1478- 1685 cal. d.C. ( $p= 0,762 - 2\sigma$ ).

Valores obtenidos en los cálculos del estadístico T y de  $\chi^2$  para n-1 grado de libertad y 5 % significación:

Fechados analizados	Número de muestras (n)	T	$\chi^2$ ...
Toda la serie (menos L P 1017 y798)	14	56.09	25.18
Grupo A	3	0.62	5.99
Grupo B	8	3.59	14.07
Grupo C	2	0.032	3.84

**LA PRESENCIA INCAICA**

A pesar de no contar con evidencias directas, dado el rango temporal que abarca el trabajo, no podemos dejar de evaluar otras que, aunque indirectas, de una u otra manera marcan la presencia incaica en la zona.

Los investigadores que han estudiado en el terreno el tramo de la red vial incaica que une el valle de Famatina con el de Vinchina atravesando el cordón homónimo (Rhomeder 1939, Schobinger 1966 y Martín et al 2004), señalan a la Cuesta del Inca-Las Pircas como el acceso al



segundo valle; la cual desciende por la ladera occidental a aproximadamente 19 km al norte del Cerro el Toro. Al respecto, al describir la Fortaleza que se encuentra en su cima, se comentó que el grupo de estructuras situadas en la porción sur de la instalación recuerdan a las incaicas tanto por presentar un alineamiento en el patrón, cómo por las técnicas constructivas empleadas. No obstante, cabe aclarar que no se recuperó ningún tipo de registro cerámico característico de la presencia incaica.

Es posible que a las huestes del imperio no les pasara desapercibidas la gran visibilidad que desde la Fortaleza del Cerro el Toro se tenía de un amplio sector del valle de Vinchina, que por el norte supera la latitud donde la Cuesta del Inca alcanza el valle y, por el sur, llega hasta las inmediaciones de la actual localidad de Villa Unión. De esta manera pudieron controlar el tránsito de un extenso tramo del camino del inca que corre por el valle de Vinchina. Si esto fue así, habrían aprovechado una instalación estratégica anterior Aguada construyendo y/o remodelando algunos sectores, de acuerdo con su estandarizado patrón de asentamiento y constructivo (Callegari y Raviña 1986).

El tramo del camino incaico arriba comentado se une en Las Pircas con el ramal longitudinal que, con dirección Norte-Sur, corre por el fondo de valle y pasa por la base del Cerro el Toro (de Aparicio 1936, Schobinger 1966, Raffino et al 1981, Bárcena 2002). Una porción de éste ramal lo visualizamos frente al Canal Matríz o Vertedero del agua de deshielo de la Sierra de Famatina en las inmediaciones de Villa Castelli<sup>14</sup> que, con dirección sur, se dirige hacia Villa Unión donde se ubica el sitio Las Tamberías del Río Pantano, que años atrás diéramos a conocer con Raviña en el Mapa Arqueológico de la Provincia de La Rioja, sin darle una asignación cultural segura, dado que no habíamos recuperado ningún tipo de registro cultural asociado (Raviña y Callegari 1988). Con posterioridad, Bárcena al iniciar un proyecto de investigación relacionado con la presencia incaica en el centro-oeste Argentino, retoma su investigación y lo clasifica como un pequeño tambo incaico (Bárcena 2001).

En síntesis, las evidencias con que contamos por el momento, estarían indicando que el interés del imperio en la zona se habría centrado en el control del tránsito a lo largo del camino que corre por el valle del río Vinchina.

## DISCUSIÓN

El análisis de la serie de dataciones radiocarbónicas indican un proceso, que se habría extendido entre el 900-950 cal d.C. y el 1.600-1650 cal d.C. (con 2  $\sigma$ ), abarcando un lapso temporal de aproximadamente 700 años. El ambiente de los rincones, habría estado ocupado por la sociedad Aguada local entre el 900-950 cal. d.C. y el 1350-1400 cal. d.C. (con 2  $\sigma$ )<sup>13</sup>. Estas fechas señalan que la ocupación Aguada para este ambiente es más tardía que en otros ámbitos del N.O.A., donde hacia el 1000 de la era se desvanecen del registro arqueológico sus indicadores materiales.

Como se desprende de la Tabla 4 y de la Figura 21 la ocupación de El Carmen, en el fondo del valle, fue contemporánea con la de los rincones. Hecho que evidencia, que en el sector central del valle de Vinchina, la sociedad Aguada habría interactuado en el espacio y en el tiempo con la Sanagasta. Prolongándose la ocupación de la última en el fondo de valle hasta el momento hispano-indígena (ca. 1600-1650 cal.d.C).

De acuerdo a las posturas que consideran a los estilos emblemáticos como transmisores de mensajes sobre la identidad grupal, y cuyo fin último habría sido el de marcar y mantener las diferencias entre los distintos grupos sociales (Wiessner 1983 y 1990); se interpreta la presencia de los grupos tipológicos cerámicos Sanagasta y Negro sobre Rojo en el fondo de valle, como identificando a un grupo social diferente al que habitó en los rincones, representado el último por el estilo emblemático Aguada y con los cuales habría entrado en conflicto, llegando a quedar literalmente *arrinconados*. Al respecto cabe reiterar que los sitios emplazados en los rincones, a

pesar de presentar características formales diferenciadas relacionadas con la función que desempeñaron, todos ellos comparten un rasgo en común, que es la gran cantidad de energía invertida en la construcción de estructuras de carácter defensivas-ofensivas orientadas hacia el fondo del valle, donde se localiza el sitio El Carmen y las 48 concentraciones de materiales con un registro cerámico y una trama arquitectónica diferente a la de los rincones.

Los autores que han aplicado la norma  $r/t$  interpretan que las distribuciones por debajo de la logarítmica normal (cóncavas), son aquellas en las que el tamaño de los asentamientos por debajo del más grande del sistema son marcadamente más pequeños que lo que el modelo de log-lineal predice (como es el caso que se representa en la Figura 20). Esta distribución sería característica de aquellos sistemas donde la competencia económica es mínima y la función de interacción está centralizada en el asentamiento más grande; y/o en sistemas limítrofes donde el mantenimiento fue la principal función del sitio de rango 1 (Johnson 1987). En líneas generales, estas explicaciones podrían dar cuenta de las circunstancias político-administrativas del sistema que nos ocupa. Por otro lado, el hecho que el Rincón del Toro y el Cerro el Toro son los dos únicos asentamientos con arte rupestre en su interior, los distinguen y jerarquizan del resto.

Con respecto al área de captación de recursos se puede decir que estas sociedades aprovecharon los recursos que les brindaron los diferentes ambientes. El agua para el consumo la obtuvieron de las vertientes y endicamientos naturales existentes al pie de los cerros. De sus laderas extrajeron las rocas, como el granito para la construcción de viviendas, y otras como el cuarzo y variedad de sílices, fueron utilizadas en la fabricación de herramientas. También explotaron los minerales de cobre que aparecen en forma de filones en algunos cerros y minas de la Sierra de Famatina para fabricar instrumentos y objetos suntuarios en metal. Para la confección de las vasijas cerámicas aprovecharon los abundantes y excelentes bancos de arcillas situados en los cursos de agua temporarios que van a desembocar al río Vinchina o Bermejo.

Con relación a la dieta, a los productos agrícolas se habrían agregado los frutos de plantas leguminosas como chañares y algarrobos, recolectados en los bosques que cubrían la zona. La provisión de carne proveniente de la caza (especialmente el guanaco y la vicuña) y la ganadería (de la llama) representó un importante aporte proteico. Los ambientes de altura ubicados por encima de 3000 m.s.n.m., en el Famatina y Filón del Espinal, presentan abundantes vegas con vegetación herbácea especialmente aptas para la vida de estos animales. Seguramente se organizaron pequeñas partidas de caza cuyo principal objetivo habría sido el guanaco. La llama, además, habría sido utilizada como animal de carga y transporte, y junto con la vicuña proveyeron la lana, otro recurso apreciado por estas sociedades para la confección de los textiles. El material arqueofaunístico recuperado indicó que los roedores grandes correspondientes a los géneros *Ctenomys*, *Galea* y *Lagidium*, habrían tenido la misma importancia en la dieta que los camélidos<sup>15</sup>.

Aunque aún no contamos con evidencias suficientes, no se descarta la posibilidad que los pastores prehispánicos, aprovechando algunos de los pasos cordilleranos, hubiesen participado de circuitos caravaneros manteniendo, de esta manera, redes de intercambio con otras comunidades andinas (Nuñez Atencio y Dillehay 1995). El fluir de bienes e ideas entre diferentes ámbitos y regiones, se materializó en una extensa distribución y estandarización de objetos y diseños decorativos, muchos de ellos relacionados con el estatus, el ritual, la parafernalia religiosa y el arte rupestre, los cuales habrían formado parte de una esfera de interacción que integró a gran parte del N.O.A. que, para la zona en cuestión, fundamentalmente se habría materializado en el arte rupestre.

Asimismo, cabe señalar que el sector central del valle de Vinchina presenta similitudes sugestivas con los valles de Abaucán en Catamarca y Copiapó en Chile. En el primer caso con relación a la decoración cerámica (Sempé 1980 y 1999), a lo que se agregan coincidencias en la composición petrográfica con los fragmentos cerámicos provenientes de la cuenca del río Copiapó (Callegari s/f).

De acuerdo con la información con que contamos por el momento, el interés incaico en la microregión se habría centrado más en el control y tránsito que en la instalación. A lo largo del

corredor principal que constituyó el valle de Vinchina y sus diferentes ramales, habría circulado energía e información relevante hacia los diferentes centros políticos-administrativos regionales (Bárcena 2002).

Recibido: septiembre 2004.

Aceptado: junio 2005.

## AGRADECIMIENTOS

Al Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja U.N.LaR. (ex Instituto de Antropología y Paleontología) y en especial a la que fuera su directora María Rosa Giordano “Tati”, quien institucionalmente apoyo y facilitó mis investigaciones en la Provincia de La Rioja. A María E. Gonaldi “Cielo” (Investigadora de la U.N.LaR.), que me acompañó en gran parte de los trabajos de campo y, especialmente, por su amistad.

A los alumnos de la especialidad de Arqueología de la Carrera de Ciencias Antropológicas de la U.B.A., que en todos éstos años participaron de los trabajos de campo y gabinete y, especialmente, a Gisela Spengler que colaboró en la confección de las ilustraciones.

Al los investigadores e instituciones que estuvieron a cargo de la determinación de los diferentes componentes del registro arqueológico y de los análisis específicos, especialmente al Dr. Daniel Olivera (INAPL).

A los evaluadores del trabajo que, con sus acertados comentarios, contribuyeron a mejorarlo.

Todos los conceptos aquí desarrollados son de exclusiva responsabilidad de la autora.

## NOTAS

<sup>1</sup> Tema de la Tesis doctoral presentada por la autora en la Facultad de Filosofía y Letras U.B.A. 2003. Los trabajos fueron realizados con el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de La Rioja y, a partir del 2004, forma parte de un proyecto del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL- Pict 12182). Tanto en los trabajos de campo, como en los de gabinete han participado alumnos de la Carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

<sup>2</sup> En el trabajo se utilizan los términos: sociedades Aguada y Sanagasta.

<sup>3</sup> Algunas transectas trazaron desde el recinto 5 (R 5) del sitio El Carmen, y otras del datum que se utilizó en la excavación de la estructura de descarte M II, en el mismo sitio. El ancho de las transectas fue de 50 m y cada una de ellas fueron examinadas por un grupo de 6 personas.

<sup>4</sup> De acuerdo con los objetivos del presente trabajo, se pondera el análisis del material cerámico en relación a los otros tipos de materiales recuperados.

<sup>5</sup> Los nombres de las Instituciones e investigadores que estuvieron a cargo de los análisis de los materiales fueron:

La cestería fue estudiada por la Dra. Cecilia Pérez de Micou en el Instituto de Ciencias Antropológicas U.B.A.

Los textiles fueron analizados por la Lic. Susana Renard en el Museo Etnográfico U.B.A.

Las evidencias arqueofaunísticas las realizó el alumno Alberto Pérez en el Museo Etnográfico U.B.A. y la alumna Virginia Varela, con el asesoramiento del Dr. Olivera, en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano I.N.A.P.L.

La determinación elemental de los instrumentos y muestras de metal, se realizaron en el Laboratorio de Materiales de la Comisión Nacional de Energía Atómica C.O.N.E.A., con el asesoramiento del Dr. Cabanillas

El estudio de los macrovegetales estuvieron a cargo de:

Las semillas fueron estudiadas por la Ingeniera Agrónoma René Fortunato, en el Laboratorio de Taxonomía Botánica I.N.T.A.

Las Dras. Tany Pochettino, Alicia Cortella y Aylene Caparelli del Laboratorio de Etnobotánica y Botánica

- Aplicada de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata, estuvieron a cargo de la determinación del grupo de las herbáceas y semillas.
- El estudio de las curcubitáceas estuvo a cargo del Dr. Raúl Pozman, en el Instituto Darwinion.
- El análisis de los maíces fue realizado por la Lic. Ana María Miente Alzogaray en la Facultad de Agronomía U.B.A.
- 6 Los maíces de marlos pequeños y muy delgados se corresponderían con el maíz Rosita que no tienen ninguna relación con las razas actuales (Parodi, 1966); los marlos delgados, aunque de mayores dimensiones que el anterior, estarían relacionados con la raza de maíz Chaucha individualizada en Salta; y los marlos medianos y gruesos, podrían corresponderse con la raza actual Pisingallo.
  - 7 Los diferentes tipos de componentes estructurales son: unidades domésticas simples pequeñas y grandes, unidades domésticas compuestas por dos o tres recintos con diferente tipo de circulación; recintos de control; plataformas; murallas; corrales; muros de contención y andenes; caminos; y un sistema de túneles y cámaras dispuestos debajo de la Fortaleza del Cerro el Toro.
  - 8 Estos espacios, habrían tenido la función de abastecer de alimentos a la comunidad en situaciones de conflicto con un enemigo que hostigaba desde el fondo de valle.
  - 9 Dado que, como se postulara, la Fortaleza del Cerro el Toro no habría albergado a una población permanente, sino que haría sido utilizada por los habitantes del Rincón del Toro y de los otros rincones para refugiarse en caso de conflicto, no se la consideró en el cálculo del tamaño de la población del ambiente de los rincones.
  - 10 Todos los fechados  $^{14}\text{C}$  se realizaron en diferentes momentos en el Laboratorio de Tritio y Radiocarbono del Museo de La Plata (LATyR,) de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata, salvo la muestra UGA 7622 que se procesó en el Center to Applied Isotope Studies University of Georgia. (PICT 0470-Cecilia Pérez de Micou).
- Dado que el hemisferio sur no cuenta con curvas de calibración específicas como el hemisferio norte, en la calibración de las muestras no se usó el factor de corrección (Figini 1999).
- 11 Para la calibración de los fechados se seleccionó tanto el método de intersección con la curva "A", como el método de área de probabilidad ( $p$ ) "B". De esta manera, las desviaciones estándares correspondientes a las edades calibradas de la Tabla 4 (1 y 2 s), fueron seleccionadas aquellas que presentaban el porcentaje más alto dentro del área de probabilidad.
  - 12 A la incertidumbre estadística de la determinación radiocarbónica (e) Se agregó el error de factor de calibración (f) estimado por el LATyR en 60 años, obteniéndose un error  $S = (e^2 + f^2)^{-1/2}$ . En los cálculos de la  $M_p$  y el estadístico T se tomó en consideración Figini et al 1983.
  - 13 Por el momento se desestimó la datación L.P.1017 ( $270 \pm 50$  a.p.  $^{14}\text{C}$ ), debido a que la muestra fue tomada de carbón disperso del piso de uno de los recintos del Rincón del Toro, donde prácticamente no apareció ningún tipo de registro. Por otro lado, en éste, como en el resto de los sitios que componen el sistema de los rincones únicamente presentaron un componente Aguada.
  - 14 El tramo de camino individualizado es de tipo despejado de un ancho aproximado de 3,20 m. Posiblemente se corresponda con el del "planchon" que menciona Schobinger (1966) que pasa por el este de Villa Castelli. En el tramo recorrido no se recuperó ningún tipo de material cerámico diagnóstico.
  - 15 En la actualidad son muy abundantes en la zona los tucu-tucu (*Ctenomys azarai*).

## BIBLIOGRAFÍA

- Bárcena, Roberto J.
2001. Consideraciones generales y avances particulares sobre la dominación incaica en el Centro Oeste Argentino. *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* 1:277-296. Córdoba.
  2002. Perspectivas de estudios sobre la dominación Inka en el extremo austral-oriental del Kollasuyu. *Boletín de Arqueología* 6:277-300. Mendoza.
- Callegari, Adriana B.
2001. Los grabados del Rincón del Toro y el paisaje. Su relación con el sistema iconográfico Aguada. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* 8: 21-33. Santiago de Chile.
- s/f. Los procesos de consolidación del Período de Integración y la transición a los Desarrollos Regionales en el occidente de La Rioja. Tesis para alcanzar el grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, área Antropología. Facultad de Filosofía y Letras (2003).

- Callegari, Adriana y María E. Gonaldi  
2005. Análisis comparativo de los procesos históricos desarrollados durante el Período de Integración en dos valles contiguos de la Provincia de La Rioja (Argentina). *Chungara*, vol. 37, N° 2 (en prensa).
- Callegari, Adriana B. y María G. Raviña  
1986. Un caso de reocupación Inka de un sitio arqueológico en el Valle de Vinchina (Dep. Gral. Lamadrid, Provincia de la Rioja). *Comenchingonia*, n° especial 4:149-164. Córdoba.  
1991. Un tipo de estrategia de localización en el Oeste riojano (Villa Castelli). *Comechingonia*7: 93-102. Córdoba.
- Cobb, Charles R.  
1998. Social Reproduction and the longue durée in the Prehistory of the midcontinental United States. In: D. S. Whitley (ed.), *Reader in Archaeological Theory. Post-Processual and Cognitive Approaches*, p.p.199-216. London and New York.
- de Aparicio, Francisco  
1936. Vestigios de caminos incaicos en la provincia de la Rioja. *Revista Geográfica Americana* VI:167-174. Buenos Aires.  
1940/42. La Tambería del Rincón del Toro. *Publicaciones del Museo Etnográfico* 4: 239-251 U.B.A. Buenos Aires.
- de la Fuente, Nicolás  
1971. La Fortaleza del Cerro El Toro. *Revista del Instituto de Antropología de Córdoba* 1: 10-23. Facultad de Filosofía y Humanidades de Córdoba. Córdoba.
- Figini, Aníbal  
1999. Análisis de la Calibración en años Calendarios de las edades <sup>14</sup>C. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina (1997)* II:349-352. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. La Plata.
- Figini, A., R. Huarte, G. J. Gómez, y J. Carbonari y A. C. Zubiaga  
1983. Control estadístico en la determinación radiocarbónica en el LATYR: Consideraciones. *Publicaciones*, p.p.1-66. Laboratorio de Tritio y Radiocarbono, La Plata.
- González, Alberto R.  
1977. *Arte Precolombino de la Argentina. Introducción a su Historia Cultural*. Ed. Valero. Buenos Aires.  
1998. *Cultura de La Aguada. Arqueología y Diseños. Arte Precolombino*. Filmediciones Valero.
- Hassan, Fekri A.  
1978. Demographic Archaeology. *Advances in Archeological. Method and Theory*1:49-103. Academic Press. New York.
- Johnson, Gregory A.  
1987. The Changing Organization of Uruk Administration on the Susiana Plain. In: F. Hole (ed.), *Archaeological Perspectives on Western Iran: from Prehistory to the Islamic Conquest*, p.p. 107-140. Smithsonian Institute Press. Washington D. C.
- Lafon, Hector R.  
1970. *Manual de Historia y Geografía de La Rioja. Geografía* 2. Editorial Riojana. La Rioja.
- Martín, Sergio E., Manuel J Mamaní y Daniel del Moral  
2004. Caminos precolombinos en la sierra de Famatina-La Rioja: rectificación de trazas y detección de nuevos sitios asociados a la red vial incaica. *UNLaR Ciencia. Revista Científica de la Universidad de Nacional de La Rioja* II:1: 11-16. Universidad Nacional de La Rioja. La Rioja.
- Núñez Atencio, Lautaro y Tom D. Dillehay  
1995. *Movilidad giratoria, armonía social, y desarrollo en los Andes Meridionales: Patrones de Tráfico e interacción económica, Ensayo*. Universidad Católica del Norte, Antofagasta, Chile.

Parodi, Lorenzo R.

1966. *La agricultura aborigen argentina. Cuadernos de América 4*. Eudeba. Buenos Aires.

Payter, Robert W.

1983. Expanding the Scope of Settlement Analysis. In: J. Moore and A. Keene (eds.), *Archeological Hammers and Theories*, p.p. 244-275. Academic Press, New York.

Pérez de Micou, Cecilia; Adriana B. Callegari; María A. Castro

2000. Cestería en El Carmen, Departamento de General La Madrid, Provincia de La Rioja (República Argentina). *Anales del Museo de América*. 8: 254-274. Madrid España.

Plog, Fred S.

1975. Demographic Studies in Southwestern Prehistory. In: A.C. Swedlund (eds), *Population studies in Archaeology and Biological Anthropology: A Symposium American Antiquity* 40:2:94-103.

Raffino, Rodolfo A.; Daniel E. Olivera; Lidia a. Iacona; Gabriela M. Raviña; Lidia I. Baldini; Ricardo J. Alvis

1981. *Los Incas del Kollasuyu. Origen, Naturaleza, y Transfiguraciones de la Ocupación Inka en los Andes Meridionales*. Ramos Americana Editora. La Plata.

Raviña María G. y Adriana B. Callegari

1988. Mapa arqueológico de la Provincia de La Rioja. *Revista del Museo de La Plata* (Nueva Serie), Antropología IX:67:21-92. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. La Plata.

Rhomeder, Guillermo

1939. Las ruinas de la tamberías de la Pampa Real en la Sierra de Famatina. *Revista del Instituto de Antropología* II: 6: 109-120. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.

Schobinger, Juan

1966. Investigaciones arqueológicas en la sierra de Famatina (Prov. de La Rioja). *Anales de Arqueología y Etnología*. XXI: 139-194. Universidad nacional de Cuyo. Mendoza.

Sempé, María C.

1980. Caracterización de la Cultura de Abaucán. (Dto. de Tinogasta, Belén). *Revista del Museo de La Plata. Antropología* VIII: 52: 73-86. La Plata.

Sempé, María C.

1999. La fase Punta Colorada-Guanchín en el valle de Abaucán. *Actas XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina(1997)* II:116-120. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. La Plata.

Stuiver, M. and P. J Reimer

1993. Extended <sup>14</sup>C data base and revised Calib 4.3 <sup>14</sup>C age calibration program. *Radiocarbon* 35 (1):215-230.

Turner, Juan C.

1964. Descripción Geológica de la hoja 15 C. Vinchina (Provincia de La Rioja). *Carta Geológico-económica de la República Argentina. Escala 1:200.000. Boletín* 100: 1-81. Ministerio de Economía de la Nación. Dirección Nacional de Geología y Minería. Buenos Aires.

Wiessner, Polly

1983. Style and information in Kalahari san proyectil points. *American Antiquity* 48. 253-76.

1990. Is there a unity to style. In: M. Conkey y C. Hastorf (eds), *The Uses of Style in Archaeology*, p.p. 105-112. Cambridge University Press, Cambridge.